

Guayaquil, Marzo 26 del 2010

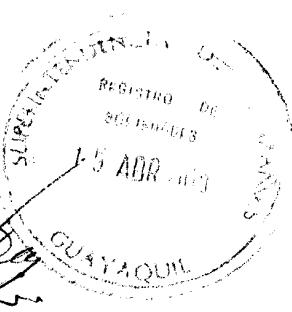
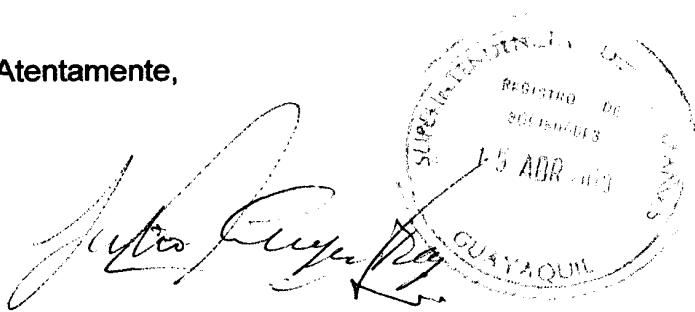
INFORME DE COMISARIO

Sres.
Accionistas de
PONVARI S A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los estatutos sociales de la Compañía PONVARI S. A. Y al art. 321 de la ley de compañías y además observando las obligaciones inherentes a mi encomendadas en calidad de comisario, informo que todas las cuentas y balances correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2009, al ser revisados están de acuerdo a las normas de ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas al 31 de Diciembre del año 2009, documento que refleja la real situación económica y financiera de la sociedad.

Atentamente,



Comisario de MANCUPEX S.A.

Guayaquil, Marzo 26 del 2010

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo Jose Fernando Parra Carmignani con C. I. 0901087833, certifico que a la presente fecha desempeño las funciones de Gerente de la compañía **PONVARI S.A.** con No. de expediente 106568 y No. de RUC 0992225300001.

Atentamente,



Ing. Fernando J. Parra C.
Gerente
C. C. 0901087833

